

## COMPONENTES IDEOLOGICOS DE LA POLITICA EXTERIOR DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

(y V)

### C) COLOFÓN: DEL XI CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA CHINO (12-18 AGOSTO 1977) A LA CONSTITUCIÓN DE 1978

1) Punto de entrada de la cuestión. Como ha dicho Alain Jacob, «el único dominio en que el XI Congreso [del Partido Comunista Chino] no parece haber hecho evolucionar ni una línea la doctrina del Partido es el... de los asuntos extranjeros»<sup>244</sup>. Las fórmulas denunciando el «imperialismo» de los USA y el «social-imperialismo» de la URSS—con prioridad, este último—son las mismas que se oían mucho antes de la caída de la «banda de los cuatro», y que se han repetido después en el curso de innumerables banquetes diplomáticos en Pekín.

Semanas más tarde, el mismo A. Jacob hablaba de «una gran continuidad en las principales orientaciones de la diplomacia china»<sup>245</sup>.

Pues bien; un editorial de *Le Monde* consigna el «notable conservadurismo manifestado por el Congreso del P. C. Ch. en materia de política extranjera»<sup>246</sup>.

En fin, asunto en el que cabría una matización. Es la contenida en la fórmula de uno de los más experimentados embajadores en Pekín: «Más movimiento en las mismas direcciones.» Es como si las grandes iniciativas de Chou En-lai «se desarrollasen hoy con un dinamismo nuevo».

2) Sentada esa premisa clave, entresaquemos de la doctrina del XI Congreso<sup>247</sup> las posiciones más significativas sobre los temas más característicos de la ideología de la política exterior de la República Popular China:

<sup>244</sup> Cf. ALAIN JACOB: «Priorité à l'ordre est à la discipline», *Le Monde*, 23 agosto 1977, página 2, c.ª 6.

<sup>245</sup> Vid. ALAIN JACOB: «La Chine obsédée par 'l'hégemonisme' soviétique», *Le Monde*, 8 octubre 1977, p. 1, cs. 3 y 4.

<sup>246</sup> Cf. «Le goût des traditions», *Le Monde*, 23 agosto 1977, p. 1.

<sup>247</sup> Fuente: el comunicado oficial al respecto según lo publicado en *Le Monde*, 23 agosto 1977, p. 2. Asimismo—y cuando se cita expresamente—el Informe político de Hua Kuo-feng al XI Congreso del P. C. Ch., 12 agosto 1977 (p. e., en Yin Ching-yao, cit. ant., etc.).

a) *Terminación de la Revolución cultural.* Dos aspectos principales:

i) «Hoy, derribada la 'banda de los cuatro', podemos —conforme a las directivas del presidente Mao<sup>248</sup>— realizar la estabilidad y la unidad, y asegurar el orden en el conjunto del país. Así, con el aniquilamiento de la 'banda de los cuatro', se proclama el fin victorioso de la primera gran Revolución cultural proletaria de nuestro país, que ha durado once años.» (Palabras del presidente Hua.)

ii) Ahora bien; una salvedad: «Esto no significa en modo alguno el fin de la lucha de clases, ni el término de la Revolución; continúa bajo la dictadura del proletariado. Siguiendo las enseñanzas del presidente Mao, iremos hasta el fin en la continuación de la Revolución bajo la dictadura del proletariado» (presidente Hua).

b) *La situación mundial.* Facetas:

i) «Excelente situación reinante actualmente en el plano internacional»: «continúan aumentando los factores de la Revolución».

ii) Ahora bien; mientras ocurre eso, «han aumentado sensiblemente los factores de la guerra». «La Unión Soviética y los Estados Unidos son los focos de una nueva guerra mundial. En particular, el social-imperialismo soviético reviste un carácter más peligroso»<sup>249</sup>.

iii) Una llamada de atención: «Los pueblos de todos los países deben redoblar la vigilancia, unirse estrechamente y proseguir su lucha sin descanso.»

c) *La solidaridad internacional.* Vertientes del asunto:

i) Promesa de la R. P. Ch. de permanecer fiel al «internacionalismo proletario» y de continuar aplicando «la línea revolucionaria del presidente Mao para los asuntos extranjeros». Esto con dos aspectos:

α) Reserva de unidad de la R. P. Ch. con los países socialistas, los pueblos y naciones oprimidos del mundo entero.

<sup>248</sup> Aunque no siempre se opine así. Por ejemplo, en el semanario *Blanco y Negro* hemos leído: «La clausura en Pekín del Congreso del Partido Comunista ha consumado la era de Mao». Véase *Blanco y Negro*, Madrid, 24-30 agosto 1977, p. 32. O, en un matiz de esta postura, la siguiente aseveración: «el 'pensamiento Mao Tse-tung' —del que Hua es intérprete único— se mantiene como doctrina oficial, pero sólo como carrocería filosófica del nuevo régimen, que se presenta ante todo como 'socialista y moderno' y camina decididamente hacia un marxismo sin excentricidades». Cons. J. L. CARRASCOSA: «La segunda muerte de Mao Tse-tung», *ABC*, Madrid, 21 agosto 1977, p. 11, c.ª 2.

<sup>249</sup> Es decir, con Alain Jacob, «la visión planetaria de la diplomacia china sigue dominada por la lucha contra la influencia soviética». Véase ALAIN JACOB: «La Chine obsédée...», cit. ant., p. 3, cs. 3 y 4.

β) Refuerzo de la unión de la R. P. Ch. «con los países del tercer mundo».

γ) Promesa de Pekín de unirse «con todos los países víctimas de la agresión, de la subversión, de la intervención, de la *mainmise* y de las vejaciones del imperialismo y del social-imperialismo, para formar el frente unido más amplio contra el hegemonismo de las dos Superpotencias, que son la Unión Soviética y los Estados Unidos».

ii) Disposición de la R. P. Ch. a «entablar y desarrollar relaciones con todos los países sobre la base de los cinco principios de la coexistencia».

iii) Reforzamiento de «unidad con todos los Partidos y grupos marxistas-leninistas auténticos del mundo», y compromiso de llevar «hasta el fin la lucha contra el revisionismo moderno que tiene por centro a la pandilla de los renegados revisionistas soviéticos».

d) Mantenimiento de la teoría del presidente Mao sobre *la división del mundo en «tres mundos»*.

Enfocaremos el tema a través de dos vertientes:

i) En informe político hecho a este Congreso por el presidente Hua Kuo-feng: «una penetrante exposición». En tal documento se configuraba la cuestión del siguiente modo:

α) Las dos Potencias hegemónicas—la Unión Soviética y los Estados Unidos—del *primer mundo* son los grandes explotadores y opresores internacionales del mundo contemporáneo. Son los enemigos comunes del pueblo de todo el mundo.

β) Los países del *tercer mundo*, que han sufrido una opresión muy profunda, y que han opuesto una resistencia muy fuerte, son una de las fuerzas principales para combatir el imperialismo, el colonialismo y el hegemonismo.

γ) Los países del *segundo mundo* son países de un carácter dual: por un lado, oprimen y explotan y controlan a los países del tercer mundo; pero, por otro lado, son controlados y amenazados e intimidados, en un grado variable, por las dos Potencias hegemónicas.

ii) El comunicado oficial del Congreso, en el que se consigna que «esta teoría indica claramente cuál es la orientación a seguir en esta época en la lucha en el plano internacional, cuáles son las fuerzas principales de la Revolución, cuáles son los principales enemigos y cuáles son las fuerzas intermedias, susceptibles de ser agrupadas y unidas, lo que le permite al proletariado internacional unir todas las

fuerzas que pueden unirse en la lucha de clases a escala internacional y formar el frente unido más amplio con vistas a combatir a los principales enemigos».

He ahí el «concepto justo estratégico y táctico para el proletariado internacional en la época actual y la línea de clase del proletariado en su lucha internacional».

3) Continuación del estado deteriorado de las relaciones con el mundo soviético. Precisemos:

a) *Las relaciones Moscú-Pekín:*

i) El testimonio del XI Congreso. Según señalaba Hua Kuo-feng, en el citado Informe político, tenemos: 1. «Controversias sobre principios: deben continuar durante un largo período de tiempo.» 2. «China y la Unión Soviética: deben mantener relaciones normales de Estado a Estado, sobre la base de los cinco principios de [la] coexistencia pacífica.» 3. «Conversaciones sobre [las cuestiones de] fronteras: se han realizado por espacio de ocho años, con ningún resultado. Esto se debe a que la Unión Soviética no ha sido sincera de ninguna manera.»

En resumen, como advierte Yin Chin-yao, por ambas partes hay una repugnancia a retirarse firmemente de sus posiciones originales o a hacer concesiones. Esto dificulta un mejoramiento en las relaciones. En palabras de Malcolm Toon, embajador de los USA en Moscú: las relaciones Moscú-Pekín son exactamente tan malas como lo eran antes. Por ambos lados, las disputas son todavía magnificadas, aunque no haya habido acciones hostiles en los últimos tiempos (en *Newsweek*, 25 julio 1977).

ii) El testimonio de la «buena voluntad» soviética. Concretamente, citemos el Mensaje del Presidium del Soviet Supremo de la URSS al Comité Permanente de la Asamblea Nacional China —en vísperas de la sesión de ésta—, el 24 de febrero de 1978. En tal comunicación, se proponía poner fin «a la situación anormal que se ha establecido en las relaciones entre la URSS y la República Popular China» y se sugería la publicación de una «declaración conjunta sobre los principios a respetar en las relaciones mutuas». Estos principios debían basarse en la coexistencia pacífica, ateniéndose firmemente a los principios de la igualdad, del respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, de la no injerencia en los asuntos internos y de no empleo de la fuerza. Y, a fin de preparar este texto común, se hacía la pro-

puesta de una reunión de representantes de ambas partes «a un nivel suficientemente alto», en Moscú o en Pekín.

Ideas ante las que reaccionaba negativamente la República Popular China. Esta reiteraba sus condiciones—inaceptables para la URSS—del reconocimiento oficial por Moscú de «la ilegalidad de los Tratados desiguales concluidos en el siglo XIX y por los que el régimen zarista había arrebatado a China una parte de la Siberia Oriental». La evidencia indudable de esto es el categórico rechazo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Pekín—en nota de 26 de marzo de 1978— a la proposición soviética de declaración conjunta, alegando que China no veía la utilidad de una «*declaración vacía*» y exigiendo «*actos concretos*», a comenzar por la retirada del «millón de soldados soviéticos desplegados en la frontera».

En fin, a recoger la postura de la Agencia Tass, en despacho del 20 de marzo de 1978: la «sincera voluntad del Gobierno de la URSS de normalizar las relaciones soviético-chinas».

A lo que ha de agregarse la posición de la revista soviética *Tiempos Nuevos*, que en su número 13-1978 ofrece otra faceta de la cuestión: «la hostilidad a la URSS continúa siendo el rumbo oficial de China».

Pero, parejamente, sin olvidar otro elemento de juicio en torno a este asunto. Es el que insertaba el editorial de *Le Monde* de 28 de marzo de 1978: China está «obsesionada por su querrela con la Unión Soviética».

#### b) La clasificación de los Partidos Comunistas

i) Un punto previo: en el mentado Informe político al XI Congreso del Partido, Hua Kuo-feng se mostraba defensor de la necesidad imperativa de fortalecer la unidad y la solidaridad con los países socialistas, así como con los Partidos y organismos políticos *auténticamente marxistas-leninistas*.

Sin embargo, al mismo tiempo, señalaba enfáticamente: «Las relaciones Partido-Partido y las relaciones Estado-Estado son dos cuestiones distintas... Apoyamos a los Partidos comunistas del mundo, pero no a los Partidos revisionistas.»

ii) Y, en este marco, he aquí la naturaleza de los distintos Partidos Comunistas, según la definición del régimen comunista chino:

α) Partido de la Unión Soviética: de país gran-revisionista.

β) Partidos de los Estados de la Europa Oriental, Cuba y Mongolia Exterior: de países pequeño-revisionistas. (Hagamos la salvedad de la singularidad del régimen de Rumania: fenómeno a estudiar aparte.)

γ) Corea (Kim Il-Song): un revisionista joven, no un viejo revisionista.

δ) Partidos Comunistas europeos (en Italia, Francia y España): todos embarcados en la ruta revisionista.

4) Un hecho *insoslayable* en este contexto: la permanencia—omnipresencia—del tríptico *hegemonismo-inevitabilidad de la guerra-concepto estratégico del presidente Mao sobre la división del mundo en tres mundos*.

Ahí está, por ejemplo, la expresa evocación de tales principios por el presidente Hua ante el primer ministro de Camboya, Pol Pot, en Pekín<sup>250</sup>.

Asimismo, es de notar cómo en la Asamblea General de la ONU, en 1977, el ministro chino de Asuntos Exteriores, Huang Ha, a la par que atacaba a las dos Superpotencias—reservando las críticas más duras a la URSS—, felicitaba a «los países del 'segundo mundo', en Europa Occidental y otras regiones, por su tendencia a unirse contra el hegemonismo». Al mismo tiempo, consignaba que la rivalidad entre las dos Superpotencias «conducirá un día a una guerra mundial»<sup>251</sup>.

Sobre la virtualidad—total o parcial—de tal entramado conceptual, el tiempo—bien conocido por China—dirá...

#### 5) La Constitución de 1978.

a) Consideraciones generales<sup>252</sup>. Se trata—como señala el citado Alain Jacob<sup>253</sup>—de una *«síntesis selectiva* entre los textos de la Constitución de 1954 y la de 1975». En todo caso, como consigna Mihailo Savanovic<sup>254</sup>, «sin reservas, se puede decir que la actual Constitución es *incomparablemente más amplia por sus actitudes y más progresista por sus disposiciones* que la de 1975», promulgada ésta en el punto «más ardoroso» del conflicto entre las diferentes corrientes de la escena política china.

b) Algunos de los aspectos más llamativos de esta Constitución.

i) Reafirmación de la fidelidad al pensamiento de Mao en su Preámbulo, donde aparece un largo pasaje a la gloria del presidente difunto.

<sup>250</sup> La ocasión era harto propicia. Véase *Le Monde*, 30 septiembre 1977, p. 5.

<sup>251</sup> Véase *Le Monde*, 1 octubre 1977, p. 7.

<sup>252</sup> Cons. TSIEN TCHÉ-HAO «Un compromis entre le désir de changement et la nécessaire continuité», *Le Monde Diplomatique*, mayo 1978, p. 13.

<sup>253</sup> Cf. *Le Monde*, 9 marzo 1978, p. 3.

<sup>254</sup> Véase MIHAILO SAVANOVIC: «China: edificación de un fuerte y moderno país», *Política Internacional*, Belgrado, 20 marzo 1978, p. 38.

ii) Voluntad de aceleración del desarrollo económico. Facetas del asunto:

a) En primer lugar, obsérvese que éste es el rasgo dominante de la nueva línea política del Gobierno de la República Popular China: política de *las cuatro modernizaciones*. Estas son: modernización de la *industria*, de la *agricultura*, de la *ciencia y de la tecnología* y de la *defensa nacional*.

Ahora bien; sépase que el Programa de las «cuatro modernizaciones» había sido aprobado en el mes de enero de 1975 —a iniciativa de Chou En-lai— por la Asamblea Popular Nacional. Programa que quedaba «como letra muerta», «en el papel». Más aún: es como si tal Programa hubiera sido un desafío a la corriente de los hoy llamados «banda de los cuatro», viendo ellos la realización de dicho plan modernizador como «la demolición de sus ideas». De hecho, el programa de modernización era «puesto en el rincón»<sup>255</sup>.

Ahora bien; hoy se pone el acento en el anhelo de que la República Popular China «figure, antes de finalizar este siglo, entre los países que lleven la delantera en el mundo» por su poderío económico<sup>256</sup>.

Por supuesto, toda una serie de ambiciosas metas. Concretamente, según Hua Kuo-feng<sup>257</sup>, se prevé que en 1985 la producción de cereales alcanzará 400 millones de toneladas, y la de acero, 60 millones, con la creación de los diez nuevos centros siderúrgicos; que habrá diez nuevas importantes explotaciones de petróleo y gas, 30 nuevas centrales eléctricas, seis nuevos ejes ferroviarios y cinco nuevos grandes puertos.

Ahora bien; el camino a recorrer es arduo: recuérdese que la renta nacional china no pasa todavía de los 400 dólares anuales por habitante.

β) Parejamente, consignemos algunas manifestaciones del talante de aceleración del desarrollo del país en la Constitución. Aspectos como:

aa) La combinación de estimulantes materiales y morales en el trabajo. El artículo 10 hace explícita mención de los estimulantes «materiales» que deben combinarse con los estimulantes «morales» para «elevar el entusiasmo socialista de los ciudadanos». Tema corriente

<sup>255</sup> Cons. M. SAVANOVIC, cit. ant., p. 38.

<sup>256</sup> A este respecto, es de registrar la «campana de estudio» lanzada por el presidente Hua, el 7 de julio de 1978, para hacer de China «un país socialista grande, moderno y potente», y alabando «las leyes económicas objetivas».

<sup>257</sup> Véase Hua Kuo-feng, en su Informe sobre las actividades del Gobierno a la V Asamblea Popular Nacional. Cf. Tsien Tche-hao, cit. ant., p. 13, cs. 3 y 4.

del momento político chino actual, pero que no aparecía en las dos Constituciones anteriores.

bb) Respecto a la disciplina en el trabajo y planificación familiar<sup>258</sup>, que dependen de consideraciones *económicas*, lo mismo que la protección del medio ambiente y de los recursos naturales, etc. (*vid.* artículo 11).

cc) El impulso a dar a la investigación científica y a la cultura, según el principio de «que cien flores se abran y que cien escuelas rivalicen». Ahora bien; el artículo 14 precisa que el marxismo conserva una posición dominante en todos los campos de la ideología y de la cultura.

γ) En tercer lugar, una salvedad: aunque el desarrollo económico sigue basado en el principio de «contar con nuestras propias fuerzas», la Constitución estipula que, en las actividades científicas y técnicas, es preciso practicar «la unión del estudio de las experiencias de otros con nuestros propios esfuerzos de creación». Lo que significa que conviene no desinteresarse de la tecnología extranjera.

iii) El plano de la política exterior: pocos cambios en esta materia. Sin embargo, hay importantes novedades:

a) Introducción de la «teoría de los tres mundos».

β) Llamamiento a la liberación de Taiwan—como «territorio sagrado de China»—y a la gran causa de la «reunificación de la Patria» (*vid.* Preámbulo).

γ) El objetivo de—al lado de la lucha contra las Superpotencias—la lucha «contra una nueva guerra mundial». Punto este último interesante de verdad: si no es discutida la inevitabilidad de la guerra—debida a la rivalidad de las Superpotencias—, aquí parece que el Gobierno de la República Popular China cree que puede ser, si no impedida, sí retrasada.

6) Conclusión. En *el dominio práctico* de la política exterior, las orientaciones de Pekín no han cambiado. Ahora bien; se produce una singular aceleración en *el ritmo* de la acción exterior. Resumiendo, estamos ante iniciativas *tous azimuts*. De esta manera:

a) *Europa*. Realidades como:

i) El Acuerdo República Popular China-CEE (punto ya registrado en párrafos precedentes).

<sup>258</sup> Aquí recojamos el editorial de 9 de julio de 1978 del *Diario del Pueblo* insistiendo en el hecho de que «la disminución del índice de natalidad lleva consigo más bienestar» y tendrá una «influencia directa en las condiciones de vida de las gentes».



ii) La normalización de relaciones de Estado y de Partido a Partido entre Belgrado y Pekín, después de la visita del presidente Tito a la R. P. Ch. (agosto 1977), tras haber visitado la URSS y la República Democrática Popular de Corea. Y, como decía el presidente Tito el 8 de septiembre de 1977, China «es un *gran país* que desempeña un papel internacional *muy importante*». Más la visita del presidente Hua a Yugoslavia en el verano de 1978.

iii) Visitas a China como la del primer ministro francés, Barre (enero 1978), la del presidente rumano Ceausescu (en mayo de 1978) o la de Juan Carlos I de España (junio 1978), y visitas a Europa como la de Ku Mu a varios países europeos, y la del presidente Hua a Rumania (agosto 1978).

iv) Pero, asimismo, y sobre todo, la degradación de las relaciones entre Albania y la R. P. Ch. La querrela ideológica Tirana-Pekín, ya comentada en párrafos precedentes, alcanzaba una cota máxima cuando, en septiembre de 1977, el Gobierno albanés difundía en el extranjero, y concretamente en la capital china, un documento insultante para los presidentes Hua Kuo-feng y Tito. Y la culminación de esta tensión era la toma de posición del Gobierno de Tirana, el 24 de junio de 1978, en favor del Vietnam en el conflicto entre Hanoi y Pekín y Phnom-Penh. Tras ello, seguía la decisión de Pekín —notificada por el Gobierno de la R. P. Ch. al Gobierno albanés el 7 de julio de 1978<sup>259</sup>— de cesar toda asistencia *económica y cultural* a Albania<sup>260</sup>.

b) *Africa*. Facetas tan interesantes como:

i) Advertencia contra las Superpotencias. Por ejemplo, en el mensaje de felicitación dirigido a la XV Conferencia en la cumbre de la OUA (julio 1978) por el jefe de Estado chino, Hua Kuo-feng, se expresaba la convicción de que la Organización sabrá hacer que las Superpotencias dejen sus «planes de agresión».

ii) Prudencia de la diplomacia china. Preocupación de la República Popular China por evitar la repetición de los errores cometidos en el asunto de Angola. Y, así, en el conflicto del «Cuerno» de Africa, la R. P. Ch. ha denunciado vigorosamente la intervención soviético-cubana, pero se ha guardado de cortar con Etiopía, que es —a la postre— la beneficiaria de tal intervención. Por ejemplo, la Compañía china

<sup>259</sup> Véase *Le Monde*, 12 julio 1978, p. 1.

<sup>260</sup> Obsérvese que la ayuda económica de la R. P. Ch. a Albania se extendía —desde la ruptura de la asistencia soviética, a fines de 1960— a todos los sectores del país.

de aviación civil inauguraba el 1 de abril de 1978 un enlace aéreo Pekín-Addis Abeba.

iii) Ahora bien; asimismo, circunstancias como la visita oficial del ministro chino de Asuntos Exteriores, Huang Hua, al Zaire (junio 1978)<sup>261</sup>, país con un Gobierno especialmente «comprometido» con el Occidente<sup>262</sup>, entre otras cosas.

iv) La multiplicación de Acuerdos de cooperación con los Estados africanos<sup>263</sup>.

c) *Oriente Medio*. En este punto hay hechos como el envío, en diciembre de 1977, de un embajador de la R. P. Ch. al Reino de Jordania; la multiplicación de los signos amistosos hacia Gobiernos tan conservadores como los de Arabia Saudí, los Emiratos Arabes, Omán o el Irán, en nombre de los intereses comunes del *tercer mundo*, etc. (y dejando aparte relaciones con Taiwan).

d) De *América*, destaquemos la actitud de Cuba: denuncia de «los propósitos expansionistas de los responsables chinos», que, «en su deseo invasor de satisfacer a Washington, han creado una nueva y peligrosa amenaza a la paz» (en la región indochina). Así como la de «los sueños imperiales expansionistas de *los nuevos mandarines chinos*». Tal era la postura del ministro cubano de Asuntos Exteriores, Malmierca, en la Conferencia de Belgrado de los no-alineados, en julio de 1978<sup>264</sup>.

Pero no actitud aislada. Ni mucho menos. Concretamente, el 1 de junio de 1978, *Granma*—órgano oficial del Partido Comunista Cubano—, en un largo artículo publicado en primera página, sostenía que «los *nuevos mandarines de Pekín* se han convertido en los aliados más fieles de... de la burguesía mundial y de los círculos belicistas de la OTAN que dirigen los Estados Unidos...». Asimismo, consignaba: «Los traidores chinos han olvidado que, sin el triunfo de la Revolución de Octubre y de la victoria soviética sobre el nazismo y sobre el Ejército fascista japonés en Manchuria, la victoria del Ejército Rojo en China, el 1 de octubre de 1949—saludada y apoyada entonces por todos los progresistas del mundo—habría sido imposible... Ciertos corifeos y teóricos deformados tratan de ignorar el hecho de

<sup>261</sup> Cons. *Le Monde*, 7 junio 1978, p. 4.

<sup>262</sup> A su llegada a Kinshasa, el 3 de junio, Huang Hua expresaba «el apoyo y la amistad del Gobierno y del pueblo chinos al Zaire, que atraviesa las dificultades que se conocen». Cf. *Le Monde*, 6 junio 1978, p. 5.

<sup>263</sup> Véanse los detalles aportados por *Le Monde* de 7 de junio de 1978, p. 4.

<sup>264</sup> Cons. *Le Monde*, 30-31 julio 1978, p. 3.

que, sin la existencia de la Unión Soviética y de la Comunidad socialista, el sistema colonial no habría desaparecido de la faz de la tierra.»

Y, en ese artículo de *Granma*, encontramos, además, denuncia de «las pretensiones hegemónicas» de China, de la política «infame y crapulosa» de los dirigentes de la R. P. Ch. y de su «traición consciente hacia el marxismo-leninismo, el socialismo, el comunismo y el internacionalismo proletario»<sup>265</sup>.

e) *Asia*. Se da la circunstancia de que el esfuerzo principal de la R. P. Ch. se centra en el área asiática, a la que ella pertenece. Perfiles del asunto:

i) Visitas de importantes personajes chinos—Teng Siao-ping y Li Sien-nien— a Birmania, Nepal, Filipinas y Bangladesh. Más ambiente de normalización de relaciones con los países de la ASEAN (a salvo: las reticencias de Singapur y de Indonesia).

ii) La gran atención de la R. P. Ch. a sus vecinos más importantes:

a) Las relaciones Nueva Delhi - Pekín. Por lo pronto, indiquemos que no hay duda de la voluntad de la R. P. Ch. de una aproximación a la India. Aspectos de la cuestión:

aa) Pasos positivos como: 1.º) En el terreno económico: la firma en la Feria de Cantón, en primavera de 1977, de cuatro Acuerdos comerciales entre los dos Estados. 2.º) La multiplicación de contactos que culminaban—en marzo de 1978— con la visita de Wang Ping-nan—uno de los mejores diplomáticos chinos— a la India.

bb) Un problema en pie: el contencioso fronterizo. Asunto que cuenta con elementos de juicio como los siguientes:

1.º) En noviembre de 1977, el primer ministro hindú, Desai, indicaba que el contencioso fronterizo impedía un «entendimiento total» entre los dos Gobiernos.

2.º) Un ambiente nuevo. Lo interesantes es que, si se han de creer las informaciones procedentes de Nueva Delhi en el momento de la visita de Wang, la R. P. Ch. estaría dispuesta hoy a examinar la cuestión *en un espíritu positivo*.

3.º) Un elemento importante en este último contexto: el 11 de junio de 1978, en la Cadena NBC de televisión americana, el primer ministro de la India declaraba que su país no tenía «intención de

<sup>265</sup> Véase *Le Monde*, 3 junio 1978, p. 4.

recuperar el control» de los territorios himalayos reivindicados por Nueva Delhi, pero que ocupa la R. P. Ch. desde 1957 y 1962. «Tenemos suficiente paciencia para estimar que, *una vez restaurada la amistad*, si los chinos son serios, *esta cuestión podrá ser arreglada favorablemente.*»

Declaración que representa un *paso adelante* importante por parte de Nueva Delhi, susceptible de hacer progresar la normalización de las relaciones chino-indias.

Ahora bien; se trata de una iniciativa que ha de hacerse aceptar por el conjunto del Gobierno y de la opinión de la India. Cosa no simple.

No obstante, tenemos que uno de los principales objetivos perseguidos por el Gobierno hindú es mejorar las relaciones de la India con sus vecinos, en particular con China. Su aproximación a ésta se halla favorecida por el hecho de que el Gobierno de Desai está menos próximo a Moscú y de que mantiene mejores relaciones con Washington que el de la señora Gandhi. A este respecto, señalemos la visita oficial de Desai a los USA (junio 1978) <sup>266</sup>.

β) Las relaciones Pekín-Tokio. Fundamentalmente, la firma en Pekín —tras años de negociaciones— el 12 de agosto de 1978 del Tratado de paz y amistad Japón - R. P. Ch., para unas relaciones basadas en los principios de la coexistencia pacífica (*vid.* art. 1.º) y opuestas a «la hegemonía en la región asiática del Pacífico» o «en cualquier otra región» (cf. art. 2.º).

Por lo pronto, reacción soviética: ataque a la cláusula antihegemonía por ir «dirigida contra la Unión Soviética»; acusación al Japón de seguir «los dictados de la política hegemónica china», etc.

Aunque otros asiáticos lo contemplaban de otra manera. Por ejemplo, el profesor Tasi Wei-ping, del Instituto de Relaciones Internacionales de Taiwan, enmarcaba el Tratado en un cuadro de concesiones a la estrategia de los USA de «jugar la carta china» <sup>267</sup>.

iii) Graves problemas con Vietnam, vinculado fuertemente al mundo soviético (por ejemplo, incorporación del régimen de Hanoi como miembro del CAEM en la 32 sesión, Bucarest, 1978); y atención a otras zonas sensitivas como Corea del Norte (ahí está el hecho de que la primera visita oficial de Hua Kuo-feng haya sido a la República Democrática Popular de Corea, en mayo de 1978; aparte de otras cosas).

<sup>266</sup> Cf. *Le Monde*, 14 junio 1978, p. 4.

<sup>267</sup> Cons. *El País*, Madrid, 13 agosto 1978, p. 3.

f) *Las Superpotencias*. Por supuesto, los dos problemas fundamentales de la política anterior china son las relaciones con la URSS y con los USA. Veamos:

i) Punto previo: la R. P. Ch. se considera en situación de inferioridad respecto a los «supergrandes», no sólo en el plano militar, sino también en el de la influencia en «su» zona asiática, donde la influencia de las Superpotencias es todavía muy superior a la suya (Alain Jacob).

De ahí su política de *afirmación suficiente* en dicha área, y de ahí el montaje de una estrategia encaminada a asegurarse, primero, una «base» sólida de relaciones con los Estados que le rodean—desde el Pacífico al Indico—, para, después, tratar *sur un pied* menos desigual con Washington y con Moscú.

ii) El caso de la URSS. Perfiles:

a) Preocupación del Gobierno de la Unión Soviética por la posibilidad de que el mejoramiento de relaciones de Pekín con Nueva Delhi o Tokio reforzase *sustancialmente* las posiciones de la República Popular China.

De ahí el sentido de la proposición soviética de Declaración conjunta sobre los principios a respetar en las relaciones mutuas. Proposición, registrada por nosotros en párrafos precedentes, y considerada—así por Daniel Vernet— de *proposición «de rutina»*.

Ahora bien; no sólo eso. El mentado Alain Jacob se ha planteado la pregunta de si tal propuesta tenía el significado de *sondeo* de las intenciones chinas o de *tentativa* de adelantarse a los temidos resultados prácticos del mejoramiento de relaciones de la R. P. Ch. con sus vecinos<sup>268</sup>.

β) El hecho de que la tensión Pekín - Moscú no se haya interrumpido. Y un nuevo hito en esta tensión se alcanzaba con un artículo publicado en la *Pravda* el 13 de junio de 1978 y aparecido bajo la firma de I. Alexandrov, seudónimo colectivo de varios redactores del diario, lo que deja suponer que ha sido aprobado en «las alturas»<sup>269</sup>.

Pues bien; bajo el título «La política de Pekín representa un peligro para la paz...», el órgano del P. C. de la Unión Soviética hace un inventario de los vicios de la política exterior de la R. P. Ch.: se trata de proyectos marcados por «*el chauvinismo de gran Potencia*». Entremos en las principales vertientes de este artículo de la *Pravda*:

<sup>268</sup> Véase ALAIN JACOB: «Chine: la révolution rectifiée. III. Une nouvelle puissance», *Le Monde*, 20 mayo 1978, p. 7.

<sup>269</sup> Véase *Le Monde*, 15 junio 1978, p. 4.

aa) Una acusación clave: «Los dirigentes de Pekín hacen bloque con las fuerzas del imperialismo y de la peor reacción que luchan contra la causa de la paz y contra la *détente* internacional. Pekín no sólo se basa en el carácter inevitable de una guerra mundial, sino que fomenta la preparación material de esta guerra.»

bb) Otro aspecto: la denuncia de las «reivindicaciones territoriales» de la R. P. Ch. respecto a sus vecinos. Y ello a través de dos programas:

1.º) Uno «máximum» que corresponde a la «lista *histórica* de las reivindicaciones territoriales»: la cuenca del río Amur, la península de Sakhalin, una parte del Kazakhastán y de Asia Central, de Mongolia, de Corea, del territorio afgano, de la India, del Nepal, de Birmania, de Thailandia, de Malasia, de Camboya, de Laos, de Vietnam.

2.º) Otro «mínimum», que comprende las regiones que China podría obtener por *simples «rectificaciones» de fronteras.*

Y la *Pravda* hace una advertencia a los Estados vecinos de la República Popular China: «Los vecinos de China comprenden muy bien que el aumento de su potencial militar no está dirigido solamente contra la URSS, sino que representa un peligro de primer orden para todos los que están cerca y [son] más débiles.»

cc) El papel de los chinos de Ultramar. A entender de la *Pravda*, para alcanzar sus objetivos, Pekín va a servirse de *los veinte millones de «hoa»* dispersos en el SE. de Asia para «atentar contra la soberanía de otros Estados, aumentar las disensiones interiores en [los países de Asia del SE.] y someterlos a su *diktat*».

Un buen ejemplo de esta estrategia lo representa —para la *Pravda*— la actitud de la R. P. Ch. respecto al Vietnam: «Las acciones provocadoras de Pekín con personas de nacionalidad china esencialmente burguesas constituyen el plan secreto de una tentativa de obligar al Vietnam a seguir el curso de la política de Pekín», y afirmando el diario soviético que «la sombra de China se perfila tras el conflicto vietnamita-camboyan», pues Pekín «arma a Kampuchea e impide el arreglo pacífico del conflicto».

dd) Advertencia de I. Alexandrov a todos los Gobiernos que pudieran sentir la tentación de ayudar de una manera o de otra —diplomáticamente o militarmente— a los proyectos de China. Advertencia dirigida tanto a la Europa Occidental y al Japón como a los Estados del Asia del SE. Y hay una llamada de atención por la URSS a los países occidentales contra la cooperación militar con la R. P. Ch., con

las siguientes palabras: «¿Dónde o contra quién podrá volverse, en una etapa o en otra, el Ejército del militarismo chino? Esto no dependerá de aquellos que, hoy, ayudan—de una manera irresponsable— a forjar esta arma.»

iii) Los Estados Unidos. Contemplemos dos vertientes:

a) La óptica de Pekín. Para la R. P. Ch., el diálogo con la Administración Carter ha sido «un poco decepcionante». Desde Pekín se tiene la impresión, a veces, de que la política china de los USA no es mucho más—a la postre—que una parte de su política URSS-Estados Unidos. Razón de más—como dice el citado Alain Jacob—para plantearse las relaciones con las Superpotencias como *un conjunto*, y no perder de vista—al contemplar la problemática estado-unidense—la cuestión de relaciones con la Unión Soviética.

β) La óptica de Washington. Facetas del tema como las indicadas a continuación:

aa) Interés de los USA por la R. P. Ch. evidenciada con la visita del consejero Z. Brzezinski a Pekín en el mes de mayo de 1978. Visita estimada de *enteramente primera importancia* por el *New York Times*, en un artículo publicado el 25 de junio, en primera página.<sup>270</sup>

Pues bien; este interés de los Estados Unidos hacia la R. P. Ch. se monta alrededor de dos ejes principales:

1.º) Los USA consideran que la R. P. Ch. tiene las mismas preocupaciones estratégicas que ellos, y que el mantenimiento de la seguridad de China responde al interés de los Estados Unidos.

2.º) En tal contexto, aun manteniendo el embargo sobre la venta de armamento de los USA a la R. P. Ch., Washington ve desde ahora «con simpatía» el deseo de Pekín de adquirir equipo militar en el mundo occidental, y de procurarse los medios de la tecnología moderna, tanto en la Europa Occidental como en el Japón o los Estados Unidos.

bb) En este cuadro conceptual puede citarse la construcción de Richard Holbrooke—secretario adjunto de Estado para los asuntos de Asia del SE. y del Pacífico—presentada—en Hawai—el 16 de junio

<sup>270</sup> En este sentido, es de recordar el violento editorial de *Granma* de 31 de mayo de 1978, donde esta visita se contempla como «la prueba más palpable y reciente que existe de las potentes fuerzas [que] en los Estados Unidos unen sus esfuerzos con China en una estrategia internacional, la cual representa un grave y real peligro para la paz mundial...». Y visita que se ha realizado—según el mismo periódico—«bajo la óptica de una sucia unión entre Pekín y Washington, dirigida no sólo contra la Unión Soviética y todos los países progresistas, sino igualmente contra los intereses vitales de los pueblos de China y de los Estados Unidos». Vid. *Le Monde*, 2 junio 1978, p. 3.

de 1978<sup>271</sup>. De esta manera: en adelante, los USA basan sus relaciones con China en «tres convicciones fundamentales: la amistad entre los Estados Unidos y China es vital y beneficiosa para la paz mundial; una China segura y fuerte responde al interés americano; una América potente, resuelta y comprometida globalmente responde al interés de China».

cc) Temor de Moscú a la colusión Washington-Pekín. A este respecto, tenemos la crítica de Brezhnev—esgrimida el 25 de junio en Minsk<sup>272</sup>—a «los esfuerzos hechos recientemente por los Estados Unidos—a un nivel elevado y bajo una forma bastante cínica—para jugar la 'carta china' contra la Unión Soviética. Es una política peligrosa y de visión corta»<sup>273</sup>.

Posición de los USA en esta materia. En conferencia de Prensa de 26 de junio, en Washington, el presidente Carter decía: «Nuestras relaciones [con la Unión Soviética] son fundamentalmente estables. Estamos efectivamente en una relación de competencia», pero «esto es un fenómeno normal [y] no hay lugar para alarmarse». Y, asimismo, afirmaba: «Nosotros no tratamos y no trataremos jamás de [utilizar] a los soviéticos contra los chinos o viceversa»<sup>274</sup>.

g) En fin, se habla del pragmatismo de Hua Kuo-feng y de Teng Siao-ping en materia de política exterior—que no es inferior al de Chou En-lai—. Y, asimismo, se habla ya de «una nueva Potencia». Lo evidente es que—como ha afirmado *Le Monde Diplomatique* de marzo de 1978—«en el estado actual de cosas, y a pesar de los graves remous que se han producido en la cúspide del Poder, el papel de China en la escena mundial se ha afirmado en medio de críticas y polémicas, con frecuencia fuertes»<sup>275</sup>.

LEANDRO RUBIO GARCIA

<sup>271</sup> Cf. *Le Monde*, 27 junio 1978, p. 4.

<sup>272</sup> Con ocasión de la entrega de la Orden de Lenin a esta ciudad.

<sup>273</sup> Aun con todo, discurso de «tono conciliante». Véase *Le Monde*, 27 junio 1978, p. 4.

<sup>274</sup> Cf. *Le Monde*, 28 junio 1978, p. 5.

<sup>275</sup> Situados en ese ambiente, no queremos dejar de recoger un texto, asaz significativo por proceder del mundo yugoslavo, un mundo a caballo de un par de mundos, etc. Es éste: «La República Popular de China entra en el escenario mundial—después de varios años de aislamiento voluntario—como gran potencia mundial, como país socialista independiente con su política mundial global y crecientes prestigio y posibilidades. La República Popular de China no tiene "su" bloque, no tiene bases militares fuera de sus fronteras y nadie, al parecer, teme a sus eventuales propósitos agresivos. La República Popular de China figura entre los factores mundiales como una fuerza positiva que puede contribuir considerablemente a la consolidación de la política de coexistencia pacífica a niveles mundiales». Véase J. BREZARIC: «De la atenuación de la tirantez en el mundo», *Política Internacional*. Belgrado, 20 noviembre 1977, p. 7.